

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE OFICIO	Código	PA-GD-P1-F1		
		Versión	0.0		
		Fecha	22-06-2015	Página 1 de 1	

CERTIFICACION

El suscrito Secretario de Desarrollo Social, Integral y Productivo, en calidad de supervisor designado del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 110.10.01.077 del 17 de julio de 2020, que tiene por objeto "PRESTAR LOS SERVICIOS TECNICOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA Y ASEGURAMIENTO DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL", certifica que el contratista GILDARDO URBANO SANABRIA, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.118.648.454. Expedida en Hato Corozal (Casanare), cumplió a cabalidad con las obligaciones de seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales) el periodo de septiembre de 2020.

La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Hato Corozal, a los dieci seis (16) días, del mes de septiembre de 2020.

Sin otro particular,



MARCOS ELADIO NIETO

Secretario de Desarrollo Social, Integral y Productivo



Proyectista: Delia María Vanegas
Auxiliar Administrativo

Calle 12 No. 8-13, línea de atención al usuario 3508331834 Palacio Municipal - Código postal: 852010

Página Web: www.hatocorozal-casanare.gov.co E-mails: desarrollo@hatocorozal-casanare.gov.co

Hato Corozal – Casanare "Alto y sostenible"